

HOGAR DE TRANSICIÓN PARA LA NIÑÉZ VILLAS MIRAVALLE

Como su nombre lo dice, es el hogar temporal de NNA que por haber sufrido maltrato han sido resguardados por la autoridad, para recibir los servicios básicos de sustento, además de ser atendidos de manera integral por un equipo técnico interdisciplinario, conformado por: trabajadores sociales, médicos, psicólogos, educadores, maestros y un seguimiento jurídico a su caso por parte de las Procuradurías de custodia, tutela y adopciones del Municipio correspondiente.

DIRIGIDO A:

Niñas, niños y adolescentes con perfil de maltrato, que pertenezcan al Municipio de Guadalajara; canalizados por la H. Fiscalía del Estado de Jalisco y/o sus delegaciones (Procuradurías, antes Consejos de Familia).

SERVICIOS QUE OFRECE:

Atención integral a los NNA residentes durante su estadía en la institución, en tanto su situación jurídica y familiar es resuelta.

REQUISITOS

- Edad de los 6 a los 17 años 11 meses, contar con las siguientes características sociales:
- Víctimas de maltrato por acción u omisión, tanto físico, sexual o psicológico;
- Víctimas de explotación sexual;
- Sin adicción alguna.
- Que no presente daño psicomotor, neurológico, severo, discapacidad intelectual, enfermedades infectocontagiosas que pongan en peligro la población interna y estado de salud grave que ponga en riesgo la vida.
- Que no presente ningún tipo de trastorno o enfermedad psiquiátrica.

TIEMPO DE RESPUESTA:

La respuesta a los ingresos es prácticamente inmediata, siempre y cuando se cuente con el espacio en villa para brindar la atención, y el solicitante cubra el perfil de ingreso.

COSTO:

Gratuito.



| ÁREA RESPONSABLE: |
|---|
| Protección y Apoyo Legal |
| DOMICILIO: |
| Juan Jiménez Romo 652, Col. Miravalle. |
| TELÉFONO(S): |
| (33) 3915 3936 / (33) 3915 3942 / (33) 3915 3943 |
| CORREO ELECTRÓNICO: |
| villas.miravalle@difgdl.gob.mx |
| HORARIO DE ATENCIÓN: |
| Atención 24 horas al día. Oficinas: Lunes a Viernes de 9:00 a 17:00 hrs. |
| ESTE PROGRAMA BENEFICIA EN PROMEDIO A 85 NNA RESIDENTES Y SUS FAMILIAS. |